

# La ley de economía popular y solidaria como estrategia de fortalecimiento en los emprendimientos

*The law on popular and solidarity economy as a strategy for strengthening entrepreneurship*

<https://doi.org/10.5281/zenodo.20312144>

## AUTORES:

Gina Jaqueline Alarcón Quinatoa<sup>1</sup>

Iván Marcelo Yacchirema Taraguay<sup>2</sup>

Carmita Galudth Borja Borja<sup>3</sup>

Byron Fabricio Moposita Iza<sup>4</sup>

**DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA:** [galarco@ueb.edu.ec](mailto:galarco@ueb.edu.ec)

**Fecha de recepción:** 12 / 11 / 2025

**Fecha de aceptación:** 29 / 11 / 2025

## RESUMEN

El presente estudio investiga la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) como una estrategia de fortalecimiento para los emprendimientos en el cantón Guaranda, Ecuador, reconociendo a la Economía Popular y Solidaria (EPS) como un motor de cambio que promueve el desarrollo local, la igualdad, y la inclusión económica. La metodología empleada fue documental, descriptiva y de campo, con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental y transversal. Se aplicó una encuesta estructurada a la totalidad de la población de estudio: 154 emprendedores del cantón Guaranda. Los resultados revelan que la mayoría de los emprendimientos encuestados se dedican a actividades de producción de bienes y servicios y operan bajo modelos Asociativo (37.66%) y Cooperativo (24.03%), lo que subraya una base de colaboración. En cuanto al nivel de

---

<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0002-2425-4959>, Universidad Estatal de Bolívar, [galarco@ueb.edu.ec](mailto:galarco@ueb.edu.ec)

<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0001-5956-0836>, Universidad Estatal de Bolívar, [iyacchirema@ueb.edu.ec](mailto:iyacchirema@ueb.edu.ec)

<sup>3</sup> <https://orcid.org/0000-0001-9741-2308>, Universidad Estatal de Bolívar, [cborja@ueb.edu.ec](mailto:cborja@ueb.edu.ec)

<sup>4</sup> <https://orcid.org/0009-0001-3954-254X>, Universidad Estatal de Bolívar, [byron.moposita@ueb.edu.ec](mailto:byron.moposita@ueb.edu.ec)

instrucción, la concentración más marcada se encuentra en la educación secundaria (48.70%) y primaria (17.53%), superando los estudios superiores. La gran mayoría de los participantes (85.07%) ha escuchado sobre la LOEPS, y el 69.48% se siente "Algo familiarizado" o "Muy familiarizado" con sus beneficios. La forma principal de participación en actividades relacionadas con el sector son las Reuniones (45.45%) y Ferias/eventos (20.78%), mientras que la participación en Capacitación y talleres es baja (5.84%). Se concluye que, si bien existe un alto conocimiento y familiarización con la LOEPS y sus beneficios, un limitante significativo es el bajo nivel de instrucción superior, especialmente en temas de educación financiera y contable. Esto restringe la capacidad de los emprendedores para la toma de decisiones efectivas, el fomento de la innovación, y la adopción de tecnologías emergentes. La difusión y el fortalecimiento de la LOEPS se convierten en un instrumento clave para consolidar prácticas asociativas y mejorar las capacidades de gestión

**Palabras Clave:** *Economía Popular y Solidaria, Emprendimientos, Fortalecimiento.*

## ABSTRACT

Abstract: This study investigates the Law of Popular and Solidarity Economy (LOEPS) as a strategy for strengthening entrepreneurship in the Guaranda canton of Ecuador, recognizing the Popular and Solidarity Economy (EPS) as an engine of change that promotes local development, equality, and economic inclusion. The methodology employed was documentary, descriptive, and field-based, with a quantitative approach and a non-experimental, cross-sectional design. A structured survey was administered to the entire study population: 154 entrepreneurs in the Guaranda canton. The results reveal that the majority of the surveyed businesses are dedicated to the production of goods and services and operate under Associative (37.66%) and Cooperative (24.03%) models, highlighting a collaborative foundation. Regarding educational attainment, the highest concentration is found in secondary education (48.70%) and primary education (17.53%), surpassing higher education levels. The vast majority of participants (85.07%) had heard of the LOEPS (Law on Popular and Solidarity Economy), and 69.48% felt "Somewhat familiar" or "Very familiar" with its benefits. The main forms of participation in sector-related activities were meetings (45.45%) and fairs/events (20.78%), while participation in training and workshops was low (5.84%). It is concluded that, while there is a high level of knowledge and familiarity with the LOEPS and its benefits, a significant limitation is the low level of higher education, especially in financial and accounting

education. This restricts entrepreneurs' ability to make effective decisions, foster innovation, and adopt emerging technologies. Disseminating and strengthening the LOEPS becomes a key instrument for consolidating associative practices and improving management capacities.

**Keywords:** *Popular and Solidarity Economy, Entrepreneurship, Strengthening*

## **INTRODUCCIÓN**

La economía popular y solidaria (EPS) es un motor de cambio desarrollada desde el siglo pasado como un modelo alternativo que se orienta a generar beneficios no solo económicos sino también sociales debido a que promueve el desarrollo local y comunitario apoyando a los emprendimientos y pequeños negocios, con el fin de fomentar la igualdad, la democracia, la redistribución de los recursos, que indica primero el ser humano antes que el capital (Duque, Meza, Giraldo, & Barreto, 2021).

En ese sentido, las organizaciones de la economía popular y solidaria (EPS), surgen como actividades productivas establecidas con anterioridad, que ya cuentan con condiciones estructurales previas. Para Segura (2018), es necesario considerar la relevancia de las aportaciones que realizan las organizaciones de la EPS al desarrollo local de la economía y el territorio en el que se encuentran.

Así también León et al (2022) manifiesta que los factor económicos en el Ecuador, son motores para reducir la desigualdad social y financiera, y una opción exitosa para trazar objetivos de desarrollo social y productivo, basados en la integración económica, la sostenibilidad y el progreso de la comunidad, demostrando la relación de la EPS con el crecimiento del PIB real, a través del aumento de puestos de trabajo, la reducción de la pobreza y el desempleo, que aportan a mejorar la economía del país y la calidad de vida de las personas.

No obstante, persiste la preocupación sobre si la LOEPS ha logrado convertirse en una verdadera estrategia de fortalecimiento para los emprendimientos, especialmente en contextos rurales, donde predominan actividades de subsistencia y estructuras productivas fragmentadas. Estudios recientes evidencian dificultades relacionadas con la gestión administrativa, la innovación, la articulación comercial y el escalamiento productivo (Ramírez & Martínez, 2020).

Otros trabajos destacan una brecha entre el marco legal y su implementación, como se

observa en los limitados niveles de asociatividad y la dispersión de políticas de acompañamiento institucional (Vargas, 2022; Pino & Reyes, 2023). Estos elementos configuran el problema central que se expone en este estudio, cabe recalcar que la Economía Popular y Solidaria (EPS) ha adquirido un papel importante en la agenda de desarrollo económico y social de los países latinoamericanos, particularmente en aquellos donde las brechas de desigualdad, el desempleo estructural y la informalidad limitan la consolidación de modelos productivos sostenibles. En este contexto, el Estado ecuatoriano ha implementado un conjunto de herramientas y normativas orientadas a fortalecer los emprendimientos locales y a democratizar la actividad económica, entre las cuales destacan en la Ley Orgánica de economía Popular y Solidaria.

La Ley Orgánica de economía Popular y Solidaria (2011) define el marco integral que regula, promueve y acompaña a los actores económicos que operan bajo principios de solidaridad, reciprocidad y cooperación, articulando al (SEMPLADES, 2020) y a los actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS) como entes estratégicos para la transformación del tejido productivo, promoviendo una economía inclusiva para los sectores de la sociedad, tales como las organizaciones comunitarias, cooperativas, asociaciones productivas, unidades económicas familiares y emprendimientos individuales que, aunque poseen un tamaño pequeño o mediano, generan impactos significativos en la economía local y nacional. En este sentido, Coraggio (2016), sostiene que el enfoque solidario permite revitalizar las economías locales mediante la participación activa de los ciudadanos en procesos productivos, comerciales y de consumo responsables.

Bajo esta perspectiva, la LOEPS se convierte en una estrategia indispensable para impulsar la inclusión económica, especialmente en sectores históricamente excluidos como mujeres emprendedoras, pueblos indígenas, afrodescendientes, productores rurales y jóvenes con iniciativas productivas emergentes. De esta manera, los emprendimientos no solo generan ingresos, sino que también cumplen un rol social, cultural y comunitario, mediante los factores que influyen en el fortalecimiento de los emprendimientos bajo la LOEPS como se evidencia en la tabla 1.

**Tabla 1.** *Factores que influyen en el fortalecimiento de los emprendimientos bajo la LOEPS*

<b>Factor</b>	<b>Impacto</b>	<b>Clasificación</b>
Acceso a financiamiento	Incrementa la capacidad productiva	Positivo
Capacitación y asistencia técnica	Mejora gestión administrativa y comercial	Positivo
Asociatividad y cooperación	Fomenta economías de escala y cohesión	Positivo
Burocracia institucional	Dificulta formalización y crecimiento	Negativo
Escasa innovación	Limita competitividad y diferenciación	Negativo
Baja articulación comercial	Dificulta acceso a mercados dinámicos	Negativo

Entre los emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y los emprendimientos tradicionales resulta fundamental comprender las diferencias estructurales que inciden en su desempeño económico y organizacional, los emprendimientos de la EPS que suelen presentar mayores niveles de asociatividad y mejores condiciones de acceso a microcréditos, debido a su orientación cooperativista y a los mecanismos de apoyo institucional que favorecen su inclusión financiera a diferencia de los emprendimientos tradicionales que tienden a mostrar un menor grado de formalización y asociatividad, pero exhiben una mayor capacidad de innovación productiva y una inserción más sólida en las cadenas de valor, en este contexto en la Tabla 2 refleja la comparación de los Emprendimientos EPS y Emprendimientos Tradicionales sobre los principales indicadores.

**Tabla 2.** Comparación de Emprendimientos EPS vs. Emprendimientos Tradicionales

<b>Indicador</b>	<b>Emprendimientos (EPS)</b>	<b>Emprendimientos Tradicionales</b>
Nivel de formalización	Medio–alto	Bajo–medio
Acceso a microcréditos	Alto	Bajo
Grado de asociatividad	Alto	Bajo
Innovación productiva	Medio	Medio–alto
Inserción en cadenas de valor	Bajo–medio	Alto

**Nota:** Según J. A. B. Valle (2016) “uno de los grandes problemas de la Economía Popular y Solidaria lo constituyen los débiles procesos de innovación que en esta estructura se desarrollan” (p. 12).

Investigaciones recientes han evidenciado que los emprendimientos amparados en la EPS

presentan modelos de gestión más participativos y sostenibles, lo cual permite mejorar sus niveles de competitividad sin renunciar a la dimensión social. Acosta (2021), señala que la LOEPS no solo regula, sino que impulsa la creación de entornos productivos inclusivos, donde la solidaridad y la cooperación se convierten en ventajas estratégicas para el desarrollo económico territorial. En la práctica, esto se refleja en la generación de empleo digno, la diversificación productiva, el fortalecimiento del consumo responsable y la promoción de prácticas ambientales sostenibles. Quintana (2020) manifiesta que la economía solidaria permite construir comunidades más resilientes al fomentar relaciones de confianza, corresponsabilidad y autogestión. Esto adquiere especial relevancia en territorios rurales o urbano marginales donde la economía formal no logra absorber la demanda laboral ni ofrecer oportunidades de desarrollo equitativas.

La Ley de Economía Popular y Solidaria representa una estrategia integral para fortalecer los emprendimientos en el Ecuador, al promover principios éticos, modelos de gestión solidarios y prácticas productivas sostenibles que contribuyen al desarrollo económico y social del país, esta normativa permite comprender no solo la evolución del sector, sino también los desafíos y oportunidades que se presentan para mejorar las condiciones de los emprendimientos y potenciar su aporte al desarrollo territorial. En este sentido, dicho enfoque resulta fundamental para avanzar hacia una economía más humana, inclusiva y corresponsable, donde los emprendedores se conviertan en protagonistas del cambio social y económico.

Por otra parte, el fortalecimiento de los emprendimientos del cantón Guaranda constituye un eje estratégico para dinamizar la economía local, promover la inclusión productiva y potenciar el desarrollo territorial. En consecuencia, la difusión de la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) se convierte en un instrumento clave para consolidar prácticas asociativas, mejorar las capacidades de gestión y fomentar entornos colaborativos que faciliten el acceso a mayores oportunidades de crecimiento. De manera complementaria, se ejecutó un proceso de levantamiento de información dirigido a 154 emprendedores del cantón, con el propósito de comprender su nivel de participación, sus formas de organización y el grado de involucramiento en actividades que fortalecen su accionar económico y social. Así, se busca generar insumos que permitan orientar estrategias más eficientes para el desarrollo endógeno del territorio.

## **METODOLOGIA**

“La metodología de la investigación es un componente esencial en las investigaciones académicas, porque proporciona las bases técnicas y científicas para abordar un problema de manera rigurosa y sistemática” (Hernández Sampiert & Mendoza Torres, 2023)

El presente estudio sobre “La Ley De Economía Popular Y Solidaria Como Estrategia De Fortalecimiento En Los Emprendimientos ” se enmarca en un tipo de investigación documental, descriptivo y de campo, además de un enfoque cuantitativo obteniendo lo que permitió tener una visión completa del fenómeno de estudio.

El estudio contemplo un diseño no experimental y trasversal, debido a que la investigación se desarrolló en un único momento y no conllevo la manipulación de las variables, es decir, se observó la realidad de los emprendimientos del cantón Guaranda.

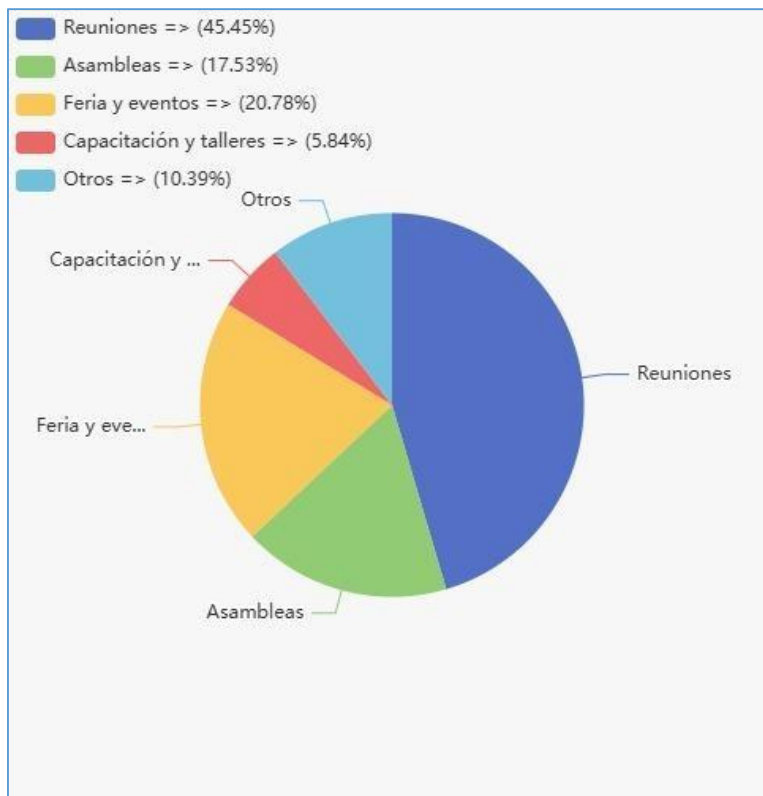
La población de estudio fueron los 154 emprendimientos del cantón Guaranda, datos obtenidos por la Econ. Karina Muñoz Asistente Zonal de Fortalecimiento de Actores de la EPS.

La representatividad de los resultados se garantiza mediante la aplicación de un muestreo no probabilístico por conveniencia, se aplicó 154 encuestas a emprendedores y entre las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, se utilizó la encuesta estructurada, con el fin de recopilar la información de primera instancia y objetiva de los emprendedores.

## **RESULTADOS**

En el plano de la ejecución del plan de vinculación denominado “Fortalecimiento de los Emprendimientos del Cantón Guaranda, mediante la difusión de la Ley de Economía Popular y Solidaria” las encuestas se realizaron a un total de 154 emprendedores.

La participación de los emprendedores revela que la actividad se concentra principalmente en las Reuniones, con el 45.45%, siendo la forma dominante en que las entidades demuestran estar en estado activo, complementada significativamente por su presencia en Feria y eventos, con el 20.78%, esenciales para la visibilidad y la gobernanza interna; sin embargo, llama la atención que la presencia en Capacitación y talleres es del 5.84%, la actividad con una menor prioridad en el desarrollo de habilidades y la formación continua como parte de su dinámica activa.

**Figura 1.** *Tipos de participación de los emprendedores*

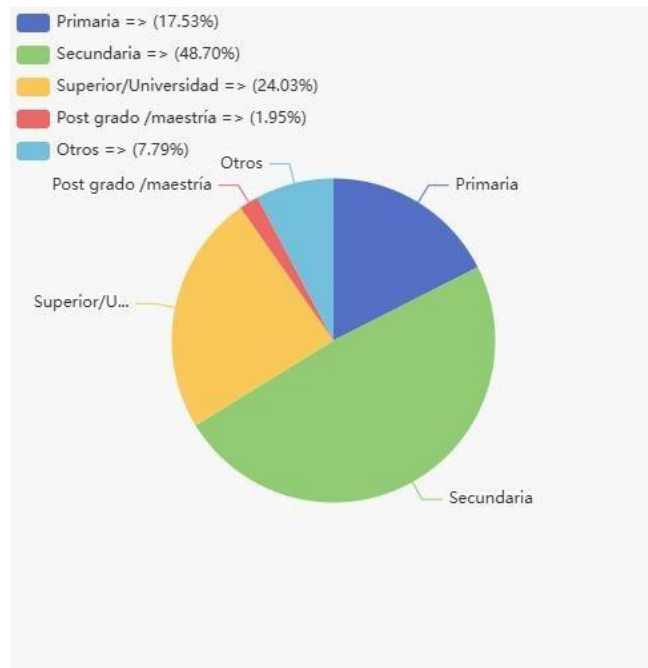
En cuanto a la pregunta sobre el tipo de emprendimientos revela una clara inclinación hacia modelos colectivos, donde el tipo Asociativo domina la muestra con un 37.66%, permitiendo unificar su voz, capacidad de representación, asegurando una mayor sostenibilidad al no depender de un único individuo y al centrar sus objetivos en el beneficio mutuo y el impacto colectivo, seguido de cerca por los modelos Cooperativo con el 24.03% y Comunitario del 17.53%, lo que en conjunto subraya que la gran mayoría de las iniciativas se fundamenta en la colaboración, la membresía conjunta y la búsqueda de objetivos comunes.

**Figura 2.** *Tipos de emprendimientos*

En cuanto al nivel de instrucción de los emprendedores se evidencia una marcada concentración en la educación secundaria, con el 48,70%, abarcando casi la mitad de la población encuestada, constituyendo el nivel de estudio más común entre los participantes. Seguido por el nivel superior/Universidad con un 24,03%, indicando que este segmento posee las habilidades, conocimientos y oportunidades para ejecutar ideas de negocio, pudiendo implementar estrategias de innovación y resolución de problemas. En cuanto a formación de post grado/maestría el 1.95% de la población dirige los emprendimientos, lo que indica que cuentan con la habilidad de liderazgo y toma de decisiones estratégicas, pudiendo superar obstáculos, diseñando y gestionando su negocio

de manera eficaz.

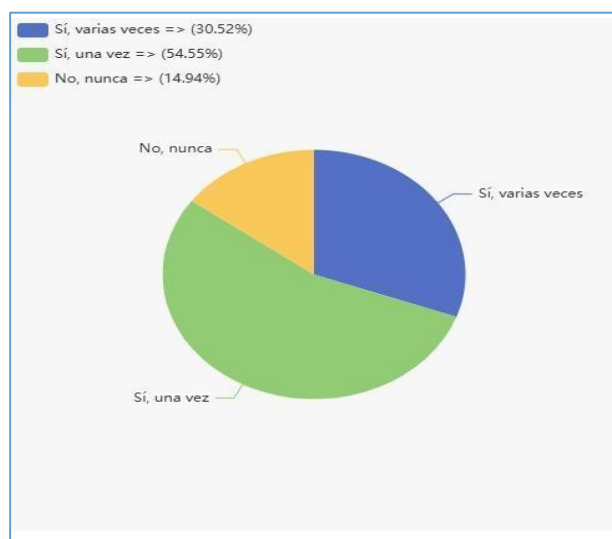
**Figura 3.** Nivel de instrucción de los emprendedores



**Nota:** Encuesta dirigida 154 emprendedores

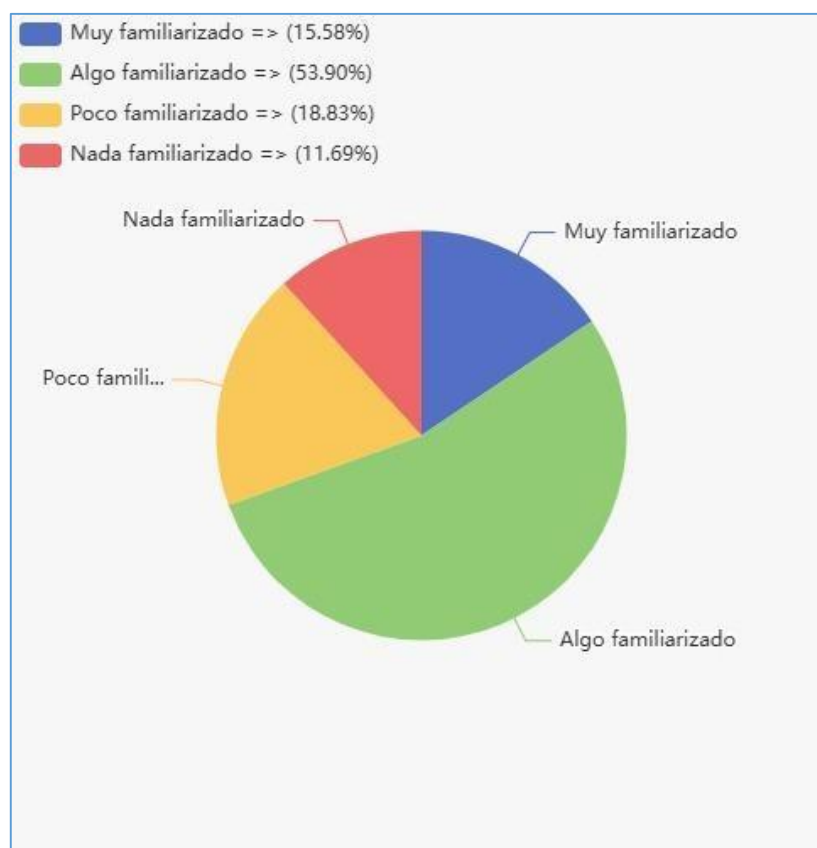
La mayoría de los emprendedores, con el 85,07% indica haber escuchado de la Ley de Economía Popular y Solidaria, específicamente el 54.55% lo ha hecho "Sí, una vez", mientras que un significativo 30.52% ha escuchado sobre ella "Sí, varias veces", considerando que la ley en el marco normativo rige y protege a las organizaciones asociativas, cooperativas, y comunitarias, otorgándoles un sustento legal para su funcionamiento, acceso a políticas públicas diferenciadas y promoción del desarrollo económico inclusivo.

**Figura 4.** Conocimiento de la Ley de Economía Popular y Solidaria



El nivel de familiarización con los beneficios de la Ley de Economía Popular y Solidaria es predominantemente, alcanzando un 69.48% de la muestra que se siente "Algo familiarizado" (53.90%) o "Muy familiarizado" (15.58%), lo que constituye una estrategia para el fortalecimiento de los emprendimientos, especialmente a los de carácter asociativo, cooperativo y comunitario, legitimando sus actividades, permitiéndoles el acceso a mercados, impulso a la articulación y las redes de integración, en tal razón los emprendimientos pueden superar las limitaciones, compartir riesgos, contribuyendo de esta manera la inclusión económica y el desarrollo de los territorios.

**Figura 5.** Familiarización con los beneficios de la Ley de Economía Popular y Solidaria



## DISCUSIÓN

La Ley de Economía Popular y Solidaria, al ser reconocida por gran parte de los emprendedores, permite fortalecer sus negocios, por cuanto establece un marco normativo legal, proporcionando mecanismos de financiamiento, fomentando la organización y participación conjunta, permitiéndoles acceder a recursos, capacitación en temas variados que permita fortalecer la gestión de sus emprendimientos, bajo principios de solidaridad, trabajo en equipo y liderazgo, contribuyendo al desarrollo económico y

social, mejorando la calidad de vida de sus familias y ser competitivos en el mercados.

Finalmente, los emprendedores al dedicarse mayoritariamente a actividades de producción, implica que se enfocan en la generación y transformación de bienes y servicios, con un nivel de preparación primaria y secundaria del 66.23% superando a estudios universitarios y maestría, sugiere que este sector está impulsado por la experiencia práctica y la necesidad de inclusión económica, lo que indica que la educación superior no es un barrera para iniciar un negocios, pero puede ser un limitante para innovar y la adopción de tecnologías emergentes dentro de los emprendimientos.

## CONCLUSIONES

La investigación realizada a los 154 emprendedores en el cantón Guaranda, destaca que mayoritariamente se dedican a actividades de producción de bienes y servicios, basados en modelos asociativos y cooperativos, con un nivel de instrucción en educación primaria y secundaria, mismos que tienen conocimiento de los beneficios de la Ley de Economía Popular y Solidaria, sin embargo el limitante en educación financiera, contable impide que puedan tomar decisiones efectivas, fomentar la innovación y adopción de tecnologías emergentes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, A. (2021). *Economía social y solidaria en América Latina*. FLACSO.

Coraggio, J. L. (2016). *La economía social y solidaria: El trabajo antes que el capital*. Siglo XXI Editores.

Duque, P., Meza, O., Giraldo, D., & Barreto, K. (2021). Economía social y economía solidaria: Un análisis bibliométrico y revisión de literatura. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, (138), e75566. <https://doi.org/10.5209/reve.75566>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill.

León Serrano, L. A., Bustos Carpio, G. D., & Pardo Asanza, F. R. (2022). Influencia de la economía popular y solidaria. *Espíritu Emprendedor TES*, 6(3), 1–18. <https://doi.org/10.33970/eetes.v6.n3.2022.312>

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria [LOEPS]. (2011, 13 de mayo). Registro Oficial 444. <https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf>

Pino, J., & Reyes, M. (2023). Desafíos de la asociatividad en la economía popular y solidaria: Un análisis de las políticas de acompañamiento. *Revista de Gestión Pública y Desarrollo Regional*, 8(1), 45-62.

Quintana, M. (2020). *Economías solidarias y resiliencia comunitaria: Aportes para el desarrollo local sostenible*. Iberoamericana de Desarrollo Territorial.

Ramírez, J., & Martínez, L. (2020). *Gestión y desarrollo de emprendimientos solidarios en América Latina*. Editorial Universitaria Andina.

Segura, C. (2018). La incidencia local de las organizaciones de la economía social y solidaria: Aportes desde una perspectiva relacional. *Tramas. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(2), 57–74. <https://doi.org/10.18845/tramarsh.v7i2.3946>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES]. (2020). *Senplades articula a los actores de la economía popular y solidaria*. <https://www.planificacion.gob.ec/senplades-articula-a-los-actores-de-la-economia-popular-y-solidaria/>

Vargas, M. (2022). Brechas entre el marco legal y la implementación de la economía social en América Latina. Editorial Universitaria.